CEDULA 6051415 México D.F. 3 de Julio del 2000

> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6051415 EN VIRTUD DE QUE CESAR GUILLERMO GONZALEZ" SALINAS

CUMPLIÓ CON LOS RECLUSITOS EXIGIBOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO SA CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPLOE EN EDUCACION DE TIMO BURBINON LA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA ELERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE LICENCIATURA CONO

MÉDICO CIRUJANO

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí. LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí. LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."